

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud oferta este año 355 acciones formativas a 8.000 profesionales de la sanidad navarra

Por primera vez se crea un Plan de Formación Coordinado de los siete centros y ámbitos de gestión del sistema sanitario

Martes, 18 de abril de 2017

Cerca de 8.000 profesionales de la sanidad navarra podrán acceder este año al total de 355 actividades formativas programadas en 2017. Los cursos, talleres y sesiones prácticas previstas cuentan con un presupuesto de 342.000 euros, ampliable hasta los 462.000 en función del número de ediciones que se realice de cada actividad.

La previsión es impartir 2.300 horas formación con contenidos ajustados a las demandas planteadas por los y las profesionales sanitarios en diferentes evaluaciones y encuestas de necesidades realizadas en el último año. Entre los temas más frecuentes en la programación prevista, destacan los vinculados a la seguridad del paciente, atención a pacientes crónicos y pluripatológicos, atención a las urgencias vitales, prevención y atención en salud mental, calidad técnica, prevención y promoción de la salud infantil y adolescente y diferentes cursos destinados a aumentar la capacidad resolutoria de Atención Primaria.

Como principal hito de 2017, destaca la puesta en marcha de una Comisión de Formación integrada por los responsables de docencia de todos los centros y ámbitos de gestión del sistema sanitario público, junto con el Servicio de Planificación, Evaluación y Gestión del conocimiento y la Sección de Formación del Departamento de Salud. La comisión ha contado con la participación de responsables de los siete equipos de docencia existentes, correspondientes a los ámbitos de Atención Primaria, Salud Mental, el Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) las áreas de salud de Estella y Tudela, el Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra (ISPLN) y el propio Departamento de Salud.

La iniciativa de la Comisión de Formación del Departamento de Salud obedece al propósito de mejorar la planificación y coordinación de la formación en el conjunto del sistema sanitario público en el nuevo escenario presupuestario de 2017, que dota de partidas específicas para



Imagen de un taller de simulación celebrado el año pasado en el Centro de Experiencias Sanitarias de Navarra.

formación a todos los centros y ámbitos de gestión. El objetivo es orientar la formación a cumplir los objetivos estratégicos de la organización sanitaria y a apoyar las líneas estratégicas prioritarias emanadas del Plan de Salud 2014-2020.

El Plan de Formación Coordinado contempla un total de 355 actividades docentes, si bien se ofertarán varias ediciones de cada actividad, con lo que el total de cursos puede elevarse hasta los 759. Los centros y ámbitos de gestión con mayor número de actividades previstas son el Departamento de Salud (120 actividades) y Atención Primaria (69 actividades), seguidos del CHN (44 actividades), Salud Mental (43 actividades), el Área de Salud de Tudela (39 actividades), el Área de Salud de Estella (36 actividades) y el ISPLN (4 actividades).

Sesiones de simulación clínica y nuevas actividades del área sociosanitaria

La metodología utilizada se caracteriza por ser activa, participativa y práctica. En la edición de este año se ha dado preferencia a las sesiones de simulación clínica, presentes en más de medio centenar de actividades. El objetivo es favorecer el aprendizaje y la transferencia de las competencias adquiridas en los cursos al puesto de trabajo real. La mayoría de las simulaciones se llevan a cabo en el Centro de Experiencias Sanitarias del Departamento de Salud y otra parte se realiza en los ámbitos reales de actuación profesional, como es el caso de los cursos de soporte vital en puntos de atención continuada, que tienen lugar en los centros de salud.

La población objetivo del Plan Docente son los y las profesionales del sistema sanitario de Navarra, fundamentalmente de los ámbitos de Medicina y Enfermería, aunque también hay actividades destinadas a personal de las áreas de Farmacia, Psicología Clínica, Biología, Fisioterapia, Trabajo Social, técnicos sanitarios y personal de Administración y gestión. Gran parte de las actividades tienen carácter multidisciplinar, con combinación de diferentes profesionales, normalmente de Medicina y Enfermería.

Cabe destacar además que, por primera vez, se incluyen cursos y talleres destinados al sistema sociosanitario, dirigidos a profesionales de centros residenciales y del área de Trabajo Social (cursos sobre aspectos éticos en la atención a mayores, buenas prácticas en la atención y trastornos conductuales en el anciano). Asimismo, se están planificando actividades docentes para el personal de la red de transporte sanitario.

El Plan de Formación Coordinado sigue potenciando la formación a distancia para facilitar la participación, favorecer la accesibilidad y llegar a un mayor número de profesionales.

Detección de necesidades con colaboración de los comités técnicos del Plan de Salud

Con la planificación de actividades de formación, el Departamento de Salud pretende responder a la necesidad de actualización permanente que genera la constante evolución del conocimiento y de la tecnología en el sector sanitario. La formación continuada de los y las profesionales sanitarios se considera un instrumento estratégico de apoyo a la implementación y desarrollo de las líneas, programas y acciones priorizadas en los Planes Estratégicos y Planes de Salud que orientan la política sanitaria.

Desde la Sección de Formación del Departamento de Salud se ha llevado a cabo un proceso de detección de necesidades formativas, en el que han participado los comités técnicos constituidos para el seguimiento de las estrategias del Plan de Salud, las comisiones de formación y docencia de los centros y ámbitos de atención, los comités pedagógicos de áreas específicas y grupos de expertos en diferentes especialidades. Asimismo, se ha realizado una encuesta específica de necesidades de formación a los tutores y tutoras de formación especializada y se han tenido en cuenta demandas expresadas por los propios profesionales en las evaluaciones de las actividades desarrolladas y la demanda no cubierta en los planes anteriores.

Las comisiones de formación de los centros, a su vez, han definido los planes internos de formación de sus ámbitos específicos en línea con las prioridades de los respectivos planes estratégicos. Una vez reunidas todas las necesidades formativas en el marco de la Comisión de Formación del Departamento de Salud, se han asignado a cada centro y ámbito de aquellas actividades necesarias para

el desarrollo de las estrategias del Plan de Salud que corresponden a su ámbito de gestión.